

Retos y perspectivas de la cafecultura mexicana

*Marcelo Herrera Herbert**

En el mundo existen alrededor de 51 países involucrados en la actividad cafetalera, 34 de ellos son productores y 17, consumidores del grano. Los productores, en su mayoría, están enfrentando dificultades considerables debido al declive drástico en el precio internacional del café, que ha caído a sus niveles más bajos en los últimos 30 años, lo anterior como resultado de la sobreoferta mundial que actualmente existe, excepto por lo ocurrido en el ciclo 2004-2005. El efecto desestabilizador del precio ha motivado que estos países sufran fracasos bancarios, manifestaciones sociales y pérdida de sus ingresos por la exportación.

La difícil situación del sector cafetalero mundial ha exacerbado la inmigración de ilegales hacia países desarrollados y ha incentivado el crecimiento de los cultivos ilícitos en algunas partes del mundo, poniendo en riesgo la seguridad nacional de muchos países.

* Diputado federal por el PRD. Secretario de la Comisión Especial del Café de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LIX Legislatura.

Entre 17 y 20 millones de personas en el mundo están directamente vinculadas a la producción del café; la mayor parte de ellos son minifundistas con menos de una hectárea (y en algunos casos hasta dos). La importancia de esta actividad, como única fuente de ingresos de muchas familias, se hace notar aún más por las penalidades y miseria en que viven la mayor parte de ellas.

En los últimos años se ha demostrado que los productores están vendiendo su grano por debajo de los costos de cosecha y transporte, estimándose una pérdida de alrededor de 4 500 millones de dólares estadounidenses anualmente. Estas pérdidas pueden medirse más profundamente en las áreas rurales de los países productores, donde el ingreso por el café significa sólo cubrir las necesidades básicas, como el vestido, la salud y la alimentación, y, a falta de ello, significa endeudarse o deshacerse de sus parcelas, generando una inestabilidad social reflejada en desempleo, desintegración familiar, deserción de las escuelas, migración, etcétera.

La mayor parte del café del mundo es producido en América Latina. Brasil es el país que ha dominado la producción mundial, es el mayor productor y vendedor mundial de café, además de ser el único país que consume hasta 50 por ciento de lo que produce.

Para el ciclo 2004-2005, la producción mundial se estima en 117.7 millones de sacos, 10 por ciento o 10.8 millones de sacos arriba del año anterior. La mayor parte del incremento se atribuye a la recuperación del nivel de la producción brasileña 2004-2005. La producción brasileña de café para este mismo ciclo se estima en 42.4 millones de sacos, arriba del periodo 2003-2004.

En el mundo ha aumentado fuertemente la producción y el consumo de cafés robusta y de arábigos no lavados (naturales), que son producidos a costos muy bajos y su calidad es inferior, comparados con los cafés arábigos lavados; la mayor demanda de éstos se da principalmente por ser baratos. Las compañías solubilizadoras incorporan un mayor porcentaje de estos tipos de café en sus mezclas.

Después de la ruptura del sistema de cuotas de la Organización Internacional del Café (OIC), los precios internacionales del café han tenido fuertes fluctuaciones, con caídas muy amplias ligadas a los periodos en que aumentan los inventarios en los países importadores.

La Organización Internacional del Café reporta para 2003 un consumo interno *per capita* de 870 g, cuando el consumo *per capita* en

Brasil en el mismo año sería de 4.7 kg; en Colombia, de 1.9 kg; Costa Rica, 3.29 kg; Honduras, 1.77 kg; y Guatemala, 1.5 kg. En el caso de los países importadores, destaca el consumo *per capita*, en los Estados Unidos, de 4.3 kg para el ciclo 2003, así como Alemania, con 5.5 kg, y Francia, con la misma cantidad.

El bajo consumo interno en México se debe en buena medida a la desconfianza del consumidor sobre la calidad del café que se le ofrece. El mayor problema en nuestro país es la existencia de un fuerte mercado de cafés dañados, granos fermentados, granos verdes o pasados de maduros y contaminados, etcétera.

La mayor parte del café que se vende en México es de la calidad *prima lavado*, la de menor calidad, siendo que la mayoría de las plantaciones producen café que puede dar la calidad de altura. La baja calidad del café mexicano, se deriva principalmente de la excesiva mezcla de cafés de diferentes alturas y diferentes grados de maduración, así como de problemas derivados de la fermentación en el beneficio húmedo.

Para el caso de Brasil, no menos de 95 por ciento de la oferta al consumidor es de café tostado y molido, y la mínima parte es de café soluble. En el caso de México alrededor de 65 por ciento del consumo nacional es de café soluble, por lo que pareciera existir una correspondencia entre el bajo consumo y mayor porcentaje de café soluble.

Es indispensable contar con una política que obligue a los industrializadores a manejar estándares mínimos de calidad de los cafés de exportación, y a la no utilización para consumo humano de los cafés que no cumplan estos estándares. Además, se debe contemplar la destrucción de parte de los cafés de menor calidad en determinados ciclos de cosechas muy altas.

En los últimos años, las políticas públicas para la cafecultura mexicana se han orientado principalmente a otorgar subsidios a los productores para compensar parcialmente las pérdidas por los precios bajos. No ha habido interés en impulsar medidas de ordenamiento del mercado, que sin duda hubieran sido menos costosas. El Estado debe expedir la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público, como lo establece la fracción XX del artículo 27 constitucional.

Actualmente se está promoviendo en la cámara federal de diputados la Iniciativa de Ley Integral y Sustentable para la Cafecultura, cuyos orígenes están sustentados en los intereses propios del sector. Esta ley ha sido consensuada y enriquecida con todos y cada uno de los agentes que intervienen en la rama del café.

En nuestro país se deben instrumentar medidas para mejorar la calidad global del café mexicano, estableciendo un esquema obligatorio de pagos diferenciados de acuerdo con la calidad, de tal manera que el café verde se exporte a precios competitivos. No olvidemos que de la cafecultura mexicana viven 3.5 millones de familias, 500 mil productores, además de jornaleros, comercializadores, inversionistas e intermediarios de la bolsa de verde, transportistas, fabricantes de costales, distribuidores y detallistas, en suma no menos de cinco millones de mexicanos, de los cuales, 66 por ciento son indígenas.

Asimismo, se debe premiar a los productores de café que realizan innovaciones productivas para mejorar su producción y calidad. Por otro lado, es necesario conjuntar los programas de apoyo a la capacitación para mejoramiento de la infraestructura de comercialización, fomentar el acceso a los mercados especiales que pagan mayores precios y de capital de trabajo para el acopio y comercialización.

Los efectos sociales en la crisis han golpeado a todos los productores; el Banco Mundial, en referencia a Centroamérica, define la crisis cafetalera como un silencioso huracán *Mitch*. La cafecultura absorbe 28 por ciento de la mano de obra rural centroamericana. La actividad cafetalera no sólo es importante en el continente americano, un ejemplo claro se observa en Camerún, cuyo censo es de 15 millones de habitantes, de los cuales, dos millones dependen del café. En Costa de Marfil, la mitad de los 17 millones de personas que conforman su población dependen también de esta actividad. Para el caso de Brasil, vale la pena señalar que más de 70 por ciento de sus 300 mil productores se han clasificado como pequeños y medianos; asimismo, 3.5 millones de personas viven de esta actividad.

La actividad cafetalera no sólo se relaciona con el sector social, también tiene un gran impacto en el ambiente, ya que puede desarrollarse bajo la sombra de bosques de maderas finas y con cultivos necesarios para la seguridad alimentaria; aun más, se relaciona con prácticas de limpieza biológica, destacando que sus buenas prácticas de manejo y producción son consideradas como protectoras del

medio ambiente, asegurando la sostenibilidad de los cultivos asociados con este grano.

El 18 de septiembre de 2003, los representantes de los parlamentos de Colombia y Brasil se reunieron en Cartagena en el marco de la octogésima novena sesión del Consejo Internacional del Café y de la celebración de los 40 años de la Organización Internacional del Café. En este escenario se acordó crear el Frente Parlamentario Internacional para la Defensa del Cafeticultor, a fin de fortalecer la cooperación y concertación sobre la problemática cafetalera; propiciar el trabajo en conjunto, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en la defensa del ingreso de los productores; e impulsar iniciativas concertadas que redunden en beneficio de la actividad en cuestión.

Se tiene una invitación abierta para ampliar este frente parlamentario internacional, incluyendo a todas las instituciones legislativas de los países productores, involucrando también a los parlamentos de los países consumidores, para que participen en la discusión global sobre los alcances, consecuencias y causas de la crisis cafetalera, propiciando así la adopción de medidas y acciones legislativas en dichas naciones, que defiendan los intereses de los productores y los consumidores finales.

La creación de espacios adicionales de concertación y cooperación, particularmente entre países productores, es una herramienta necesaria y complementaria para impulsar iniciativas y estrategias en beneficio de los productores.

En este contexto, el 14 de febrero de 2005, en Brasilia, Brasil, se creó el Frente Parlamentario Latinoamericano y del Caribe del Café, integrado por miembros de los países productores de este continente, y cuya principal finalidad es la de articular acciones políticas integradas y convergentes para resguardar a los cafeticultores de nuestro continente. Asimismo, contempla:

- Promover medidas de equilibrio entre los agentes relacionados con la producción, comercialización y consumo
- Proponer e instruir medidas legislativas que propicien la creación de mecanismos de financiamiento de los productores
- Defender los precios internacionales del café
- Facilitar y propiciar acuerdos regionales y multilaterales, principalmente con la Unión Europea, Mercosur, ALCA y países asiáticos

- El uso de insumos modernos y asistencia técnica
- Coordinar y desarrollar estudios para crear un “centro de inteligencia” latinoamericano, de forma que los productores puedan disponer de información importante sobre mercado, tecnologías, innovaciones y oportunidades de nuevos negocios

Esta actividad es técnicamente factible y económicamente rentable, por lo que es social y moralmente necesario coadyuvar en el rescate y fortalecimiento de la cafeticultura como medio de preservación del equilibrio ecológico y de la biodiversidad en nuestro país y en el mundo.

El Padrón Cafetalero Nacional señala, al 17 de junio de 2004, que existen alrededor de 483 066 productores de este grano, con un total de 668 462.10 hectáreas. Cabe subrayar que, de éstos, 75 por ciento de los productores son indígenas de 25 grupos étnicos diferentes. El impulso de la actividad cafetalera evitaría o disminuiría el flujo migratorio que se está dando hacia los Estados Unidos.

Los retos para consolidar la actividad cafetalera en nuestro país son:

- Contar con una ley integral y sustentable que regule la actividad cafetalera de nuestro país
- Fortalecer acciones de ordenamiento y atención puntual a irregularidades en los programas federales y estatales de apoyo al sector cafetalero
- Fortalecer el Programa de Retiro de Café de Calidades Inferiores
- Cerrar el mercado de los cafés dañados y tener un esquema de compras de café que pague precios diferenciados de acuerdo con la calidad
- Actualizar de manera permanente el Padrón Nacional Cafetalero
- Fortalecer los programas de capacitación y calidad para mejorar el precio
- Impulsar una campaña de promoción, para consolidar el incremento del consumo interno y mejorar la imagen en el mundo del café de México
- Implementar una política de servicios ambientales, para incluir a los productores en programas adicionales de beneficios económicos y sociales

- Implementar una política que permita dar cumplimiento puntual a las reglas de operación establecidas para cada uno de los programas enunciados en el PEF

En el ámbito internacional, los retos que tenemos están encaminados a:

- La consolidación del Frente Parlamentario Latinoamericano y del Caribe del Café, que permita:
 - Articular acciones políticas integradas y convergentes para resguardar a los cafeticultores
 - Defender los precios internacionales del café
 - Propiciar acuerdos regionales y multilaterales, principalmente con la Unión Europea, Mercosur, ALCA y países asiáticos
- Desarrollar estudios para crear un “centro de inteligencia” latinoamericano de forma que los productores puedan disponer de información importante sobre mercado, tecnologías, innovaciones y oportunidades de nuevos negocios